



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación

ALERTA 98-29

Seguridad con las línea de corriente

QUÉ SUCEDIÓ:

Mientras se trataba (movía) un equipo, un cargador se utilizaba para transportar un pequeño motor del desarenador. En vez de colocar las uñas debajo de la estructura, éstas se usaron para levantar el motor usando una eslinga amarrada a la parte superior del motor. Esto colocó a las uñas en una posición elevada. Mientras el cargador cruzaba la locación, las uñas se engancharon en un cable eléctrico. Esto ocasionó que se rompiera el poste que sostenía el cable eléctrico, y por consiguiente cayera el cable energizado sobre el cargador. El operador del cargador pudo saltar antes que el cable haga contacto con el cargador. No recibió ninguna lesión, aunque pudo haber sido un incidente fatal.

ACCIONES CORRECTIVAS:

1. Reuniones de Seguridad deben llevarse a cabo durante el armado del equipo. Se debe examinar la locación por cualquier peligro u obstrucción que pueda afectar el movimiento de los equipos móviles o sus operaciones.
2. Peligros tal como cables eléctricos deben identificarse y marcarse claramente. La altura de los cables deben medirse o calcularse lo mas aproximado posible. Si los cables están muy bajos para permitir un movimiento seguro de los equipos, deberán establecerse rutas distintas.
3. Los operadores deben de estar familiarizados con cualquier peligro en la locación. Deben saber la altura de la carga o equipo que estén moviendo, y asegurarse que pueden pasar por debajo de un cable eléctrico. En caso contrario, deberán tomar rutas alternas.
4. Cuando se esté usando el cargador, los equipos o cargas deberán ser levantados apropiadamente. Es decir, con las uñas por debajo de la carga.